BASES LEGALES
PROMOCIONES
“EL CYBER DEL DEPORTE - OCTUBRE 2026”

En Santiago de Chile, a 29 de septiembre de 2026, **Decathlon Chile SpA**, Rol Único Tributario número 76.507.443-6, con domicilio en Avenida Francisco Bilbao número 8.750, Local número 2.001, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, en adelante también denominado indistintamente como “**Decathlon**” o el “**Organizador**”.

Decathlon organizará, promocionará y llevará a cabo las promociones “**EL CYBER DEL DEPORTE - OCTUBRE 2026**”, en adelante indistintamente la “**Promoción**” o las “**Promociones**”, cuyas reglas, términos y condiciones se regirán por este instrumento, en adelante las **“Bases”**.

PRIMERO - ANTECEDENTES.
Decathlon, dentro de sus actividades de marketing y fidelización, ha organizado el evento El Cyber del Deporte - Octubre 2026, destinado a los clientes que compren a través de la web y la app de Decathlon, sin perjuicio de los casos especiales regulados expresamente, durante la vigencia de la presente Promoción, siempre que cumplan con los requisitos de forma y fondo estipulados en las siguientes Bases.

Por el solo hecho de participar en estas Promociones, implica que el participante conoce y acepta los términos y condiciones que se establecen en estas Bases.

SEGUNDO - DURACIÓN Y ÁMBITO.
La Promoción estará vigente de forma limitada desde las 00:00 horas del 5 de octubre de 2026 hasta las 23:59 horas del 8 de octubre de 2026, ambos días inclusive, o hasta agotar la disponibilidad de stock de los productos incluidos en la misma, lo que suceda primero.

A partir de las 18:00 horas del 4 de octubre de 2026, los usuarios de la App Decathlon podrán acceder de forma anticipada a estos beneficios, con excepción de los beneficios señalados en el punto 3) de la cláusula tercera sobre Gift Cards Member.

La Promoción es válida para todo el territorio de la República de Chile donde exista cobertura de despacho de los canales digitales de Decathlon.

TERCERO – PROMOCIONES Y MECÁNICAS DE USO.
Las Promociones objeto de estas Bases y sus reglas de aplicación son las siguientes:

1) Envío gratis desde $50.000.

Todas las transacciones de compras cuyo valor neto en productos sea igual o superior a $50.000 tendrán envío gratuito a todo Chile continental, debiendo cumplir las siguientes condiciones:

- Aplicable única y exclusivamente a los artículos pertenecientes a las categorías de Ropa, Calzado y Accesorios.
- La compra realizada por el cliente y que será enviada debe registrar un peso total menor a 25 kilogramos y las dimensiones volumétricas máximas del embalaje no podrán exceder de 50x50x50 centímetros.

- Se excluye de la presente Promoción aquellos envíos que sean dirigidos a Chile Insular, así como también a la Región de Aysén y la Región de Magallanes y la Antártica chilena.
- No será aplicable para los envíos que sean realizados bajo la modalidad Same Day o entregas realizadas por Uber.
- Podrá ser acumulable con otras promociones o descuentos. Sin embargo, no podrá ser acumulable con beneficios asociados a trabajadores de Decathlon.

2) Cupones de descuento (10% y 15% de descuento específico).

Consiste en la rebaja directa sobre el precio final de la transacción al ingresar manualmente uno de los códigos individualizados a continuación.

Los cupones se aplicarán conforme las siguientes condiciones, según el tipo de cupón que se trate:

- **Cupón "CYBER10"**: Otorga un 10% de descuento para transacciones cuyo valor de compra sea igual o superior a $60.000 en cualquier producto comercializado por Decathlon. Se fija un tope máximo de rebaja de $50.000 por transacción.
- **Cupón "CYBER15"**: Otorga un 15% de descuento para transacciones cuyo valor de compra sea igual o superior a $100.000 en cualquier producto comercializado por Decathlon. Se fija un tope máximo de rebaja de $50.000 por transacción.

Sin perjuicio de lo anterior, se deja constancia que la promoción singularizada "**Cupones de descuento (10% y 15% de descuento específico)**":

- Podrá ser acumulable con otras promociones o descuentos. Sin embargo, no podrá ser acumulable con beneficios asociados a trabajadores de Decathlon.
- El descuento se calcula únicamente sobre el precio de los productos. En ningún caso el beneficio aplicará sobre el costo del servicio de transporte o despacho a domicilio.

3) Membresía y recompensas: ¡Tus puntos valen más!.

Los miembros activos de Decathlon Member podrán canjear sus puntos por Gift Cards con una rebaja del 50% en el puntaje requerido:

- Gift Card $3.000: por 1.000 puntos (Sin descuento: 2.000).
- Gift Card $5.000: por 1.500 puntos (Sin descuento: 3.000).
- Gift Card $15.000: por 4.500 puntos (Sin descuento: 9.000).

El canje se realizará de forma personal y automática por el usuario a través de su cuenta Decathlon Member, ingresando con sus credenciales de acceso (usuario y clave) en:

- Sitio web oficial: https://membership.decathlon.com/es-CL/.
- Decathlon App: Sección "Mi programa de fidelidad".

Al realizar el canje de puntos por la Gift Card seleccionada, el beneficio se activará de manera automática en el perfil del usuario para su uso inmediato.

Las Gift Cards a entregar tendrán la validez que se indique expresamente en el correo electrónico de entrega enviado al cliente. Dicho plazo no podrá exceder de 30 días corridos desde la fecha de su envío y activación automática. Para efectos de lo anterior, se entenderá activada dicha Gift Card a partir de la fecha de envío de la misma.

Transcurrido el tiempo de validez indicado en el respectivo correo electrónico, la Gift Card se desactivará de forma definitiva y automáticamente, no permitiendo hacer uso del saldo pendiente bajo ninguna circunstancia, y no dará lugar a reembolsos, sustituciones ni canjes de ninguna especie.

Las Gift cards sólo podrán ser canjeadas por productos comercializados por Decathlon en sus tiendas físicas, sitio web y App. En ningún caso podrá ser canjeada por dinero en efectivo.

La Gift Card podrá ser utilizada cuantas veces sea necesario hasta agotar el 100% del monto en pesos chilenos asociados a la misma, no siendo obligatorio gastar el 100% de una sola vez en una sola compra.

En caso de devolución de los productos comprados con la Gift Card, se seguirán las siguientes disposiciones:

- Si el monto es inferior a $5.000: el reembolso se hará en efectivo.
- Si el monto es igual o superior a $5.000: se emitirá una nueva Gift Card por el mismo valor.

Se deja constancia que la promoción singularizada "**Membresía y recompensas: ¡Tus puntos valen más!**" podrá ser acumulable con otras promociones o descuentos. Sin embargo, no podrá ser acumulable con beneficios asociados a trabajadores de Decathlon.

4) Financiación: 12 Cuotas sin Intereses.

Transacciones desde $100.000 y realizadas exclusivamente a través de la pasarela Mercado Pago en el sitio Web Oficial (www.decathlon.cl) podrán optar a 12 cuotas sin interés con tarjetas de crédito nacionales.

Se excluyen de esta promoción los pagos realizados a través de pasarelas distintas a Mercado Pago y las compras efectuadas en tiendas físicas o mediante la App Decathlon.

Se deja constancia que la promoción singularizada "**Financiación: 12 Cuotas sin Intereses**" podrá ser acumulable con otras promociones o descuentos.

CUARTO - CANALES DE VENTA.

Las Promociones son válidas únicamente para compras realizadas a través de los siguientes canales:

- Sitio Web Oficial: www.decathlon.cl.
- Decathlon App.

Se excluyen expresamente las compras realizadas de forma presencial en tiendas físicas y el sistema de Connected Order.

Sin perjuicio de lo anterior, la Promoción singularizada "**Envío gratis desde $50.000**" aplicará para aquellas compras realizadas mediante el sistema de Connected Order.

Asimismo, la Promoción singularizada "**Financiación: 12 Cuotas sin Intereses**" aplicará únicamente para aquellas compras realizadas en el Sitio Web Oficial: www.decathlon.cl.

QUINTO - REQUISITOS Y EXCLUSIONES.
Para poder participar de la Promoción reguladas en las presentes Bases, los clientes deberán cumplir con los requisitos y exclusiones que se señalan a continuación:

- Ser persona natural sin giro comercial.
- Cumplir con lo dispuesto en estas Bases.
- Que la compra haya sido realizada dentro del período de vigencia de la Promoción: ● Para todos los clientes desde las 00:00 horas del 5 de octubre de 2026 hasta las 23:59 horas del 8 de octubre de 2026.
    - Para los usuarios de la App Decathlon a partir de las 18:00 horas del 4 de octubre de 2026 hasta las 23:59 horas del 8 de octubre de 2026.

Sin perjuicio de lo anterior, se deja constancia que, para la promoción denominada "**Membresía y recompensas: ¡Tus puntos valen más!**", no podrán participar la personas que actúen en calidad de "shoppers", prestadores de servicios de mensajería, compras por encargo o servicios de última milla (tales como Uber, Rappi, Cornershop o similares) que utilicen su cuenta personal Decathlon Member para registrar compras realizadas por cuenta de terceros en el ejercicio de dicha actividad. Decathlon se reserva el derecho de verificar el historial de compras y anular la participación si se detecta un uso profesional, comercial o no personal de la cuenta.

SEXTO - TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

En cumplimiento de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada y sus modificaciones, Decathlon informa a los participantes lo siguiente respecto al tratamiento de sus datos personales:

- **Datos Recopilados**: Nombre completo, número de cédula nacional de identidad, correo electrónico y número de teléfono de contacto.
- **Finalidad del Tratamiento**: Los datos personales serán tratados por Decathlon y las agencias publicitarias con las que éste trabaje, exclusivamente para las siguientes finalidades: ● Identificación y registro de los participantes en las actividades promocionales. ● Gestión y desarrollo de la Promoción, incluyendo la validación de la compra, coordinación logística con empresas de transporte y la entrega efectiva de los productos bajo la modalidad de envío gratuito.
    - Crear o actualizar información en cuentas de Decathlon Member.
- **Consentimiento**: La participación en la Promoción implica la aceptación de estas Bases y el consentimiento para el tratamiento de los datos personales para las finalidades indicadas. ● **Almacenamiento y Seguridad**: Decathlon adoptará medidas de seguridad técnicas y organizativas para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos, evitando su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado. El acceso está limitado al personal autorizado por Decathlon y sus agencias/proveedores logísticos que necesiten acceder a ellos para el cumplimiento de las finalidades descritas.
- **Derechos de los Titulares**: Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (derechos ARCO) respecto a sus datos personales, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 19.628. Para ejercer estos derechos, deberán enviar una solicitud por escrito a datospersonales.chile@decathlon.com.
- **Transferencia de Datos**: Los datos personales podrán ser transferidos a las agencias publicitarias y empresas de transporte y logística que trabajan con Decathlon, exclusivamente para las finalidades indicadas en esta cláusula.
- **Plazo de Conservación**: Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades de la compra y despacho, y posteriormente, durante los plazos legales de prescripción aplicables.
- **Responsable del Tratamiento**: Decathlon Chile SpA, Rol Único Tributario número 76.507.443-6, con domicilio en Avenida Francisco Bilbao número 8.750, Local número 2.001, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

Una copia de la Política de Privacidad de Decathlon se encuentra en el siguiente link: https://www.decathlon.cl/content/11-politica-de-privacidad.

SÉPTIMO - PROPIEDAD INTELECTUAL.

Por medio de la participación en la Promoción, los clientes aceptan expresamente, que la propiedad intelectual e industrial de todas las marcas que Decathlon comercializa, así como toda documentación o información técnica, generada o desarrollada por Decathlon, sus sociedades relacionadas u otros terceros, pertenecen a Decathlon, a sus sociedades relacionadas o al respectivo tercero a cuyo favor hayan sido registrados los respectivos derechos de propiedad intelectual e industrial.

Nada en las presentes Bases podrá ser interpretado como una cesión, licencia o cualquier otro tipo de otorgamiento de derechos de propiedad industrial o intelectual de Decathlon en favor de los clientes de la presente Promoción.

Los clientes, no entregarán, publicarán, ni presentarán para publicación ningún material resultante de la Promoción, sin la aprobación previa por escrito de Decathlon.

Asimismo, los clientes no utilizarán el nombre de Decathlon en ninguna publicidad, propaganda o anuncio, sin el consentimiento previo por escrito de Decathlon.

OCTAVO - INFRACCIONES E INCUMPLIMIENTOS DE LAS BASES.

Decathlon se reserva el derecho de iniciar las acciones legales que estime procedentes en el caso de detectar alguna irregularidad con relación al desenvolvimiento de la Promoción regulada por estas Bases tales como la suplantación de personas, adulteración de información, infracción a leyes u otras.

Decathlon se reserva el derecho de restringir a los clientes que sean sorprendidos realizando acciones que afecten negativamente al resto de los consumidores en la realización de la presente Promoción y que, a su juicio exclusivo, atenten contra la moral, las buenas costumbres, afecten a terceros o sean considerados impropios para un espacio privado de uso público.

NOVENO - CONOCIMIENTO DE LAS BASES.

Toda persona que participe en la presente Promoción, expresamente acepta y conoce todas y cada una de las disposiciones descritas en las presentes Bases, las que se encuentran a disposición del público según se indicará posteriormente en el punto de "**Información, Protocolización y Publicación de las Bases"**.

Decathlon se reserva el derecho de interpretar las presentes Bases, actuando de buena fe y en conformidad a la legislación vigente, circunstancia que los participantes aceptan por el sólo hecho de participar en la presente Promoción.

DÉCIMO - CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.
Decathlon no será responsable por la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor que le impida cumplir con todo o parte de las obligaciones que por este acto asume, o que conlleva la realización de la Promoción, reservándose el derecho de modificar o dejar sin efecto la presente Promoción.

Decathlon, por razones de Caso Fortuito o Fuerza Mayor, se reserva el derecho de modificar o dejar sin efecto la presente Promoción, circunstancia que comunicará, informándoles adecuada y oportunamente

mediante los canales de comunicación que disponga para el efecto (por ejemplo, redes sociales, sitio Web Oficial, entre otros), modificando las respectivas Bases en la Notaría en que se encuentran protocolizadas.

Se incluye en el concepto de caso fortuito o fuerza mayor a las fallas en las redes derivadas o de sistemas, electricidad, entre otras, que pudieran impedir o dificultar el acceso y/o participación en la Promoción.

DÉCIMO PRIMERO - MODIFICACIÓN BASES.

Decathlon, se reserva el derecho de modificar o dejar sin efecto la presente Promoción, circunstancia que comunicará, informándola adecuada y oportunamente a través del Sitio Web Oficial de Decathlon Chile, modificando las respectivas bases en la Notaría en que se encuentran protocolizadas.

DÉCIMO SEGUNDO - RESPONSABILIDAD.

Decathlon no será responsable bajo ningún aspecto por la participación de terceros que maliciosamente alteren el desarrollo de las Promociones, sin que haya sido posible para Decathlon evitarlo, habiendo cumplido con su deber de profesionalidad.

DÉCIMO TERCERO - PROTOCOLIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS BASES.

Decathlon cumple con el deber de información de las presentes bases legales mediante la publicación de una copia en su página web www.decathlon.cl.

Las presentes bases legales se encuentran protocolizadas. Para obtener una copia de la protocolización, deberá dirigirse a las oficinas de Decathlon, ubicadas en Avenida Francisco Bilbao número 8.750, Local número 2.001, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.